



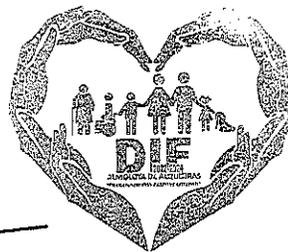
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

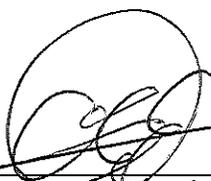
Almoloya de Alquisiras México; 30 de septiembre de 2023
Asunto: Información SEVAC

DOCTORA
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Por este medio me permito informar a usted y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al informe sobre programas y proyectos de Inversión, se aclara que esta Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Alquisiras al 30 de septiembre de 2023, no tiene programas y proyectos de inversión que deriven de alguna obligación posible, y en consecuencia **no** le es **aplicable** el informe sobre programas y proyectos de inversión.

Sin más por el momento se despide de usted.




TESORERÍA
T.en C.F.C ANTONIA CERROS ESTRADA
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS